O F I C I O

N/REF: Expediente: **103793**

FECHA: Fecha de la firma electrónica

ASUNTO: Resolución viaje ministro Alemania

DESTINATARIO:

Con fecha de 22 de abril de 2025 tuvo entrada en la Unidad de Información de Transparencia (**UIT**) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (**MAPA**), solicitud de acceso a la información pública presentada al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (**LTAIPBG**), formulada por **,** que quedó registrada con el número **103793** y en la que se solicitaba lo siguiente:

"Solicito información sobre el viaje del ministro a Alemania en enero, incluyendo:

Fechas exactas de los vuelos de ida y vuelta.

Coste total del viaje y desglose por transporte, desplazamientos, dietas, alojamiento y otros gastos.

Número de personas en la comitiva (excluyendo personal de seguridad) y sus identidades.

Compañía aérea utilizada y coste total de los billetes de avión, con el precio individual de cada billete.

Tipo de asientos (turista o business).

Gastos en salas de autoridades del aeropuerto y detalle de en qué se gastaron.

Hoteles donde se hospedaron, coste de las habitaciones y desglose por persona.

Otros gastos de representación, su naturaleza y cuantía.

Acuerdos firmados durante el viaje, su cuantía, copia de los documentos y partida presupuestaria asociada.

Regalos institucionales recibidos, su descripción y valor monetario."

Una vez analizada su solicitud, se acuerda la **concesión parcial**, en aplicación de los artículos de la LTAIPBG 14.1.a) relativo a la seguridad nacional y art. 15.3.d) alusivo a datos que pudieran afectar a intimidad o seguridad en el siguiente sentido:

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. :

1. Fechas exactas de los vuelos de ida y vuelta

Vuelo Madrid-Berlín-Madrid: Ida 16-01-2025 Vuelta 18/01/2025.

2. Coste total del viaje y desglose por transporte, desplazamientos, dietas, alojamiento y otros gastos:

	Gasto total	**Gastos de desplazamiento[1]**	**Gastos de alojamiento**	**Gastos de manutención**	**Otros gastos**
Importe del viaje del Ministro y delegación a Alemania entre el 16 y el 18 de enero de 2025	7.047,8€	3.375,11€	774,91€	12,5€	2.885,28€

Respecto al gasto, sólo se recogen los imputables a los Presupuestos Generales del Estado, dado que parte de los gastos derivados de la 17ª edición del Foro Global para la Alimentación y la Agricultura (GFFA) fueron sufragados por la organización. Asimismo, las cifras que se facilitan incluyen también el coste en que incurre el personal de la delegación (altos cargos, miembros de gabinete, etc.) que acompañó al Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación.

3. Número de personas en la comitiva (excluyendo personal de seguridad) y sus identidades

- D. Luis Planas Puchades, Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
- Dª. Ana Rodríguez Castaño, Secretaria General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria
- D. Subdirector General de Relaciones Internacionales y Asuntos Comunitarios

4. Compañía aérea utilizada y coste total de los billetes de avión, con el precio individual de cada billete.

La compañía aérea utilizada fue Iberia.

El importe total de los billetes de avión fue de 3.341,16€.

El importe individual de cada billete fue el siguiente:

- Ministro: 1.113,72€
- Secretaria General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria: 1.113,72€
- Subdirector General de Relaciones Internacionales y Asuntos Comunitarios: 1.113,72€

5. Tipo de asientos (turista o business)

Turistas.

6. Gastos en salas de autoridades del aeropuerto y detalle de en qué se gastaron.

[1] Incluye tanto los gastos generados por los billetes de avión como otros gastos de desplazamiento (taxis, etc.)

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original |

El importe total de las salas de autoridades de los aeropuertos fue de 2.885,28€.

No se dispone de información individualizada de los gastos realizados en las salas de autoridades de los aeropuertos.

7. Hoteles donde se hospedaron, coste de las habitaciones y desglose por persona.

Denegación de la información relativa a los hoteles donde se hospedaron, por aplicación de los artículos 13 de la LTAIPBG, relativo a la consideración de información pública, por razones de seguridad recogidas en el art. 14.1.a) relativo a la seguridad nacional, y por el art. 15.3.d) de la LTAIBG alusivo a datos que pudieran afectar a intimidad o seguridad.

El importe total de las habitaciones fue de 774,91€.

El importe individual de cada habitación fue el siguiente:

- Ministro: no generó gastos
- Secretaria General de Recursos Agrarios y Seguridad Alimentaria: no generó gastos
- Subdirector General de Relaciones Internacionales y Asuntos Comunitarios: 774,91€

8. Otros gastos de representación, su naturaleza y cuantía.

Al no haber otros gastos de representación, la cuestión 8 no procede.

9. Acuerdos firmados durante el viaje, su cuantía, copia de los documentos y partida presupuestaria asociada.

Al no firmarse acuerdos durante el viaje, la cuestión 9 no procede.

10. Regalos institucionales recibidos, su descripción y valor monetario.

Al no recibirse regalos institucionales, la cuestión 10 no procede.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa), en el plazo de dos meses o, previa y potestativamente, reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, AAI, en el plazo de un mes; en ambos casos, el plazo se contará desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución.

EL DIRECTOR DEL GABINETE,

Miguel Ruiz Gómez